



SEMINARIO TALLER PRÁCTICA DOCENTE I 2016

Propuesta anual de cátedra Profesorado de Educación Especial

1

Equipo de cátedra: *P. Generalista Prof. Patricia E. Rusch y P. Psicopedagógico. Prof. Susana Kuhn.* Campo de la Práctica. Formato: Seminario Taller. Curso: 1º Año. Carga horaria semanal: 02 horas P. Generalista y 02 horas P. Psicopedagógico.

Régimen de cursado: Anual – Presencial. Diseño curricular y plan de estudio según Resolución N° 0298/10. Ciclo Académico: **2016**

Fundamentación de la Propuesta

La unidad curricular Práctica Docente, del primer año de la carrera de Educación Especial, tiene continuidad a lo largo de los cuatro años de la carrera. Se ubica en el Campo de las prácticas profesionalizantes.

Se articula de modo teórico y práctico con las unidades curriculares de Filosofía, Pedagogía, Oralidad, lectura y escritura, Tecnologías de la información y la comunicación del campo general y con las unidades curriculares del campo específico. Los aportes de las unidades mencionadas servirán de insumo para la concreción de prácticas y su reflexión. La aprobación de Práctica Docente I, permitirá a los estudiantes el cursado y aprobación de las materias correlativas posteriores de Práctica docente II, III y IV.

Atendiendo a las competencias del título, el diseño curricular expresa:

El/la Profesor/a de Educación Especial tiene competencia para diseñar, desarrollar, acompañar, orientar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación de las personas con discapacidad en los distintos niveles y / o modalidades del Sistema Educativo; como así también en lo que refiere a la educación no formal. Además podrá participar en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos en instituciones formales y no formales.

En relación con lo expresado, durante el primer año de la carrera, uno de los propósitos de esta unidad curricular es que los estudiantes reconozcan y transiten distintas experiencias de práctica educativa que se desarrollan en diferentes contextos socioculturales y educativos.

Se plantea una mirada de la teoría en la cual ésta es indisociable de la práctica, en tanto entre ambas media una relación dialéctica. La teoría no tiene sentido independientemente de la práctica que la antecede ética y



ontológicamente; no hay verdadero conocimiento si éste no lograr atravesar las subjetividades y generar cambios en las realidades concretas¹.

La Práctica se visualiza como un itinerario formativo en la construcción de las prácticas docentes, entendidas éstas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales, que exceden la concepción tradicional que la asimila exclusivamente a la tarea de 'dar clase'.²

Esta mirada, supone reconocer los múltiples cruces que se expresan en dichas prácticas. Implica la búsqueda de un enfoque multidisciplinar que requiere del abordaje teórico epistemológico a fin de no caer en un uso instrumental de estrategias.

Es un espacio de aprendizaje y debate acerca de la enseñanza y la reflexión individual y colectiva entre profesores y estudiantes, un diálogo sobre la propia experiencia de enseñar, la de otros y la vida cotidiana diferentes contextos educativos.

Estos espacios se piensan como recorridos pedagógicos flexibles, que atienden a los procesos complejos y multidimensionales de la práctica docente y permiten la formación reflexiva de los estudiantes, en contacto directo con el trabajo de los educadores, las condiciones de realización, de formación, desarrollo, y organización.

Desde este enfoque, la reconstrucción de los procesos por los cuales los sujetos se apropian de los conocimientos, las costumbres, usos, tiempos, espacios, relaciones y reglas de juego, admiten la descripción de diversas tramas.

En esta instancia, las narrativas y reflexiones sobre la praxis docente son fundamentales para documentar los recorridos y registrar las prácticas educativas como actividades complejas que se desarrollan en escenarios singulares, determinados por el contexto, con resultados en gran parte imprevisibles, y cargadas de conflictos de valor que requieren pronunciamientos políticos y éticos.

Propósitos Formativos

- Fomentar la adquisición de estrategias teóricas prácticas y metodológicas que permitan indagar y comprender los interrogantes que plantea el escenario de las prácticas docentes.
- Promover el pensamiento reflexivo a la hora de intervenir pedagógicamente en la enseñanza, en la elaboración de propuestas

¹ Diseño Curricular para la Formación Docente Educación Especial. Resol. 0298/10. Paraná: C.G.E.

² Ferry, G. (1999). El trayecto de la formación. México: Paidós.



educativas transformadoras vinculadas con el respeto por la diversidad, la no discriminación, la igualdad y la solidaridad.

- Elaborar propuestas educativas que se desarrollen en diferentes contextos socio culturales y educativos, tanto formales como no formales.

Contenidos de la propuesta

3

Módulo 1: La Práctica Docente como práctica social. El Campo de la Práctica y su articulación con los otros campos. La Práctica Docente como espacio de aprendizaje y de “enseñar a enseñar”. Las biografías escolares.

Problemáticas en diferentes contextos. La Práctica Docente en distintos ámbitos formales y no formales. Circulación de saberes y de experiencias educativas. Organizaciones sociales de la comunidad que atienden problemáticas de las infancias, juventudes y adultos como espacios educativos.

Módulo 2: Intervenciones de reconocimiento en las instituciones. La investigación como práctica social y como proceso de producción de conocimiento. La sistematización de prácticas. Observaciones y registros.

Módulo 3: Análisis de perspectivas epistemológicas: empirismo, innatismo y constructivismo. Las Perspectivas Cognitivistas. Objeto de conocimiento, sujeto de conocimiento, interacción e intervención de docentes. Especificidades. Multidisciplina. Interdisciplina. Complejidad.

Módulo 4: La práctica. Trabajo de campo. Elaboración de propuestas educativas en relación a las prácticas en diferentes contextos educativos formales o no formales. Planificación de juegos, rincones, estrategias, etc. Selección y organización de materiales. Construcción de materiales no convencionales. Concurrencia, observación y puesta en marcha de propuestas educativas en Centros Comunitarios de la localidad, en la escuela especial/integral u otros contextos.

Módulo 5: Documentación y narrativa de experiencias. Construcción de narrativas. Apropriación de marcos conceptuales. Reflexiones acerca de aspectos interdisciplinarios.

Propuesta Metodológica

El Seminario Taller abre un espacio a los procesos de construcción colectiva de conocimiento del trabajo docente, y la producción conjunta desde la práctica en contexto sobre temas de relevancia e interés social y educativo.

El Taller se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y



se orienta a la producción de saberes y a la resolución práctica de problemas.

Los grupos de formación, discusión y debate son dispositivos que tienen favorecerán la construcción compartida de saberes (propios de la práctica y también de la formación disciplinar), conformándose como tales a partir de intereses comunes de estudiantes y profesores, al interior de los ámbitos de integración y formas de acompañamiento de determinadas propuestas.

Las experiencias en instituciones sociocomunitarias serán coordinadas y orientadas por los profesores del equipo de práctica, y responsables que designen dichas instituciones. Se podrá solicitar el apoyo de otros docentes de la institución formadora.

Se requiere del abordaje teórico epistemológico de problemáticas propias del campo de la investigación educativa a fin de no caer en un uso instrumental de estrategias de investigación. Incorporar la formación en investigación entendida como una práctica social caracterizada fundamentalmente por un modo particular de confrontación entre teoría y empiria; ir más allá de las apariencias inmediatas, complejizar la mirada, interrogar las prácticas. Se trata de lograr la mayor comprensión posible, sin intención de explicaciones totalizantes³.

Evaluación

Los **criterios** que se tendrán en cuenta para evaluar serán:

- El análisis e interpretación de las bibliografías y su presentación oral.
- La entrega en tiempo y forma de los trabajos, desde la elaboración de la carátula hasta la explicitación de las bibliografías.
- La presentación; coherencia y precisión conceptual, en la elaboración de trabajos individuales en relación a las trayectorias de prácticas.
- La elaboración de escritos de construcción grupal, con seguimiento de presentaciones sucesivas en borradores y análisis del *propio producido*. Apropriación de las sugerencias.
- La elaboración y entrega grupal del seminario escrito.
- La exposición oral en el coloquio integrador.

Instrumentos

- Debates y presentaciones orales.
- Guía para la presentación del seminario.
- Trabajos prácticos individuales.
- Registros de las instancias de prácticas.
- Informes y devoluciones (individual o grupal) escritas para mejorar las diferentes producciones.
- Textos escritos de construcción grupal, con seguimiento de borradores sucesivos.

³ Op Cit de cita 1.



- Exposición individual y grupal en el coloquio Integrador final.

Sistema de evaluación

Acreditación por Promoción con coloquio Final. Para la acreditación del Seminario se considerarán los documentos institucionales RAI, ROI, Acuerdo de convivencia, aprobación de los trabajos prácticos y seminario.

El Seminario se promociona a través de:

- 1- La evaluación procesual y continua, lo que requiere la presencia del estudiante en el transcurso de los encuentros y en la participación de las diferentes instancias y producciones.
- 2- Aprobación, con nota no inferior a 7 (bueno), de todas las instancias de evaluación; las que podrán ser: exposiciones orales, trabajos prácticos individuales y grupales, trabajos de campo, ensayos, informes de investigación u otras metodologías referidas en el diseño del seminario, establecidas en la propuesta anual de la cátedra.
- 3- Aprobación, con nota no inferior a 7 (bueno), de todas las producciones individuales y grupales propuestas en el devenir de cada módulo, en tiempo y forma. Se aclara que se acompañará la entrega sucesiva de borradores, con la intencionalidad de mejorar las producciones y recuperar el *propio producido*.
- 4- Asistencia a un 70% como mínimo de las clases presenciales en todos los casos, a excepción de los/as alumnos/as que presenten certificado de trabajo que deberán cumplir con el 60% de la asistencia como mínimo. Las alumnas que presenten certificado médico de embarazo y/o período de alumbramiento, tendrán treinta (30) inasistencias justificadas y no computables antes o después del parto, pudiendo ser continuas o fraccionadas. Asimismo, las alumnas que certifiquen estar en período de amamantamiento, se les concederá la franquicia del establecimiento durante una (1) hora diaria por el lapso de seis (6) meses a partir de su reincorporación a la escuela, según la Ley Nacional N° 25.273 – Régimen de Inasistencias para Alumnas Embarazadas - Boletín Oficial - 27 de julio de 2.000.
- 5- Acreditar una producción final que integre los saberes aprendidos durante el cursado. En este caso será el trabajo de seminario escrito y en power point, con nota no inferior a 7 (bueno), en el mes de noviembre o diciembre, según las disposiciones del cronograma institucional.

Nota: Agotadas las instancias de coloquios, el estudiante en condición de regular podrá rendir evaluación final en mesas de exámenes. Para esto tendrá que cumplir con los requisitos del 1 al 5 mencionados anteriormente.

Cronograma de experiencias y producciones

Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
P. General. Prof. Patricia E. Rusch Lic. en Ciencias de la educación	P. Psicop. Prof. Susana Kuhn Psicopedagoga



Desarrollo de Módulos 1, 2 y 3.	Desarrollo de Módulos 4 y 5.
Presentación. Diseño y desarrollo de la primera parte del seminario.	Desarrollo de la segunda parte del seminario.
Instituciones asociadas: Municipalidad de Bovril. Espacios de música, danza u otros donde trabaja inclusión de personas con discapacidad. Club deportivo en barrio San Roque. Centro comunitario en barrio Juventud Unida.	Instituciones asociadas: Municipalidad de Bovril. Talleres de cultura. Centro comunitario en barrio San Martín. Centro comunitario en barrio Juventud Unida. Esc. N° 73 Patricia Argentinas.
Aproximación a las instituciones no formales. Procesos integración progresivas de los estudiantes.	Procesos integración progresivas de los estudiantes. Elaboración y realización de propuestas.
Los espacios destinados son: Salón de usos múltiples o salón comedor. Patios. Canchas de futbol. Predios locales.	Los espacios son: Salón de usos múltiples o salón comedor. Patios. Canchas de futbol. Predios locales.
Prácticas en contextos no formales: Observaciones, registros y entrevistas a personas con discapacidad que desempeñan un trabajo o rol en instituciones sociales, comercios u otros sectores.	Prácticas en contextos no formales: Observaciones, registros y entrevistas en Org. No formales. Construcción de la Propuesta de actividades/juegos. Construcción de materiales. Desarrollo de las propuestas.
Construcción de textos en relación a las prácticas realizadas.	Construcción de Narrativas en relación a las prácticas realizadas.
Cierre del primer cuatrimestre. Debate crítico y reflexiones de la etapa realizada.	Cierre del seminario. Conclusiones. Presentación final del seminario en la instancia de coloquio.

Bibliografía del Perfil generalista

Documentos

- Ley Nacional de Educación. N° 26.602. 2.006.
- Ley de Educación de la Provincia de Entre Ríos. N° 9890. 2009.
- Diseño Curricular de Educación Primaria. 2011. Dirección de Educación Primaria. Dirección de Educación de Gestión Privada. CGE. Resolución 0475/11 en pdf.
- Diseño Curricular para la Formación Docente Educación Especial. 0298/09. Dirección de Educación Superior. CGE en pdf.
- Nivel Inicial. Volumen 1. Juegos Juguetes. Narración y biblioteca. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Presidencia de la nación. CFCE. 2006 en pdf.
- Nivel Inicial. Volumen 2. Números en juegos. Zona Fantástica. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Presidencia de la nación. CFCE. 2006 en pdf.
- Serie cuadernos para el aula de primero a sexto grado. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Presidencia de la nación. CFCE. 2007 en pdf.
- Serie cuadernos para el aula de Tecnología 1 y 2. Ministerio de educación. Ciencia y Tecnología. Presidencia de la nación. CFCE. 2007 en pdf.

P. General. Prof. Patricia E. Rusch
Lic. en Ciencias de la educación

P. Psicop. Prof. Susana Kuhn
Psicopedagoga



- Entre docentes...Todos los mundos en la escuela. Ciencias Naturales. Ministerios de Educación. Presidencia de la nación. 2011
- Entre docentes...Todos los mundos en la escuela. Ciencias Sociales. Ministerios de Educación. Presidencia de la nación. 2011

Textos

- Abramowski, A. L. (2002). La Educación y el cuidado del otro. Cuadernos de Pedagogía. Rosario.
- Alliaud, A. y E. Antelo. (2011). Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Buenos Aires: AIQUE.
- Álvarez, C. (2013) Enseñanza y desarrollo profesional docente. Pensar y vivir la educación. Madrid: La Muralla.
- Contreras, J. – Fierro. (2003). La práctica docente y sus dimensiones. En colaboración con cristina Sepúlveda. Herramientas valoras UC en pdf.
- Divito, María Isabel. (2009). Educación especial y comunicación. Una nueva mirada de las prácticas docentes. Revista Educación y pedagogía. Vol. XVH N° 41. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad de Educación.
- Epherra, E. (2008) El cuento en la Escuela. Buenos Aires: EDIBA.
- Greenstein, M. (2013). Jugar: una palabra maravillosa y un lugar para empezar. BIRTH through 5 NEWS. VOL. 13 N°. 2 en pdf.
- Mercado E. (2013). Acompañar al Otro. Saberes y prácticas de los formadores de docentes. México: Díaz de Santos.
- Perrenaud, P. (2010). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. México: GRAO.
- _____ (2012). Cuando la escuela pretende preparar para la vida. México: GRAO.
- Piaget, Jean. Seis Estadios. Biblioteca metodológica interdisciplinaria de los estudios complejos. 2002 en pdf.
- Rodulfo, Ricardo. (2009). La importancia de jugar en el desarrollo del niño. Segunda parte en pdf.
- Sarlé, Patricia M. (2008). Enseñar el juego y jugar la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Santiago, Gustavo. (2007). Jugamos pensar. Buenos Aires: EDIBA.
- The Playbright Team (2013). Jugar es la mejor manera en que aprenden los niños. Sociedad de la Casa del Niño de Washington. BIRTH through 5 NEWS Invierno VOL. 13 N°. 2.
- Sinody, María. (2013). Actualización de la educación especial en la tierna infancia. BIRTH through 5 NEWS. VOL. 13 N°. 2 en pdf.
- Williams, R. (2003). Palabras claves. Un vocabulario de la cultura y la sociedad. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bibliografía del Perfil Psicopedagógico

Documentos

- Educación Especial, una modalidad del sistema educativo de Argentina. Orientaciones 1.
- Resolución 303/11 CGE. Lineamientos “Educación Especial desde la perspectiva de la Educación Integral”.



- Resolución 304/11 CGE. Orientaciones curriculares para la modalidad de educación especial.
- Resolución CFE 155/11.
- Resolución 100/15 CGE. Roles y funciones de los profesionales de educación especial.

Textos

- La investigación educativa. Disponible en: <http://www.fhumyar.unr.edu.ar> Ficha de cátedra.
- La observación de aula. Disponible en <http://www.cmvalpo>. Ficha de cátedra.
- Biografía escolar. Disponible en abc.gov.ar.
- Jackson Philip W. (1990). La vida en las aulas. La práctica reflexiva y la comprensión de lo que acontece en las aulas. Ed Morata.
- Frigerio G. y Poggi M. (1992). Las instituciones educativas cara y ceca. La dimensión pedagógico didáctica. Buenos Aires: Troquel.
- Soto Fernández, Roberto. (1999). La educación formal, no formal e informal y la función docente. Revista Innovación educativa. N° 9.
- Delgado, R. (2012). La práctica profesional como espacio de aprendizaje. Revista universitaria de educación.
- García, Marcelo. (1995). Formación del profesorado para el cambio educativo. Barcelona: EUB.

.....
Prof. Patricia E. Rusch
Perfil Generalista

.....
Prof. Susana Kuhn
Perfil Psicopedagógico.

Bovril, 21 de abril de 2016.